



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

26 205 1

(10) ES	(11) NUMERO	(19) Y
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	25 NOV. 1981	

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------	----------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. C.	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	---------	----------------------------------	----------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	"VEHICULO INFANTIL"
-----------------------------	---------------------	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S)	D. Jaime Ampurdanés Juan
----------------------	--------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	BARCELONA - Travesera de les Corts, 160, 1º 1ª.
---------------------------	---

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	D. Luis Durán Cuevas
--------------------	----------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un vehículo infantil, de diseño alegre y atrevido, sencillez de líneas y que constituirá un agradable juego en los ratos de esparcimiento del niño.

5. Los vehículos infantiles movidos a pedales son bien conocidos desde tiempo inmemorial, pudiendo citarse entre ellos desde las típicas bicicletas y triciclos hasta los coches de cuatro ruedas, que son movidos por el accionamiento de los pedales y realizándose el cambio en la dirección de la marcha mediante un volante.

10. El vehículo infantil objeto de la presente invención viene a aportar una solución distinta como vehículo infantil que, aprovechando en principio una idea teóricamente parecida a la existente, es decir accionar el vehículo mediante pedales, ha reducido éstos a la mínima expresión, siendo simplemente una deformación en el eje que une las ruedas delanteras y cambiando en cambio la forma de cambiar la dirección del vehículo, para lo cual posee dos largas bielas que emergen del eje trasero y que se rematan en unas rótulas que pueden ser actuables mediante unas barras verticales provistas de asidores superiores, barras que se hallan fijadas al elemento que soporta el sillín, estando realizadas de tal manera dichas barras que por un accionamiento hacia atrás de la barra colocada a la derecha del conductor el vehículo tenderá a girar hacia la derecha mientras que, si realiza dicho movimiento con la barra situada a su izquierda logrará el giro a la izquierda del mis

mo.

Los dispositivos de movimiento y direccionado del vehículo son sumamente sencillos, sencillez a la que va unido el propio diseño general del mismo, ya que se trata simplemente del conjunto de ruedas trasero y delantero, descrito en párrafos anteriores, hallándose el delantero unido a los pedales y el trasero al sistema de direccionado, los cuales están relacionados y unidos entre sí mediante un armazón tubular constituido por dos elementos soldados entre sí, ambos en forma de U, uno de ellos colocado en posición inclinada de atrás hacia delante y con los lados rectilíneos de la U muy alargados, mientras que el otro posee la inclinación de delante hacia atrás y se halla unido al tren trasero, siendo éste de mucha menor longitud y facilitando el conjunto de dichos elementos la sujeción del sillín, estando previsto que los extremos delanteros del elemento de mayor tamaño se hallen rematados por unas esferas realizadas en un material tal como la goma maciza que haga las veces de parachoque.

20. El conjunto del mecanismo descrito constituye una notable aportación al campo del ocio infantil, por cuanto se logra el diseño de un vehículo totalmente nuevo, distinto a los actualmente existentes, tanto en su forma general como en su sistema de accionamiento y que constituirá un agradable entretenimiento para el niño.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

un caso de realización de un vehículo infantil según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. En la figura 1 aparece una vista en planta de la mitad del vehículo infantil objeto de la presente invención.

Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en la misma una sección en alzado según I-I de la figura 1 del vehículo infantil reivindicado.

10. Por último, en la figura 3 es de ver una vista de perfil del vehículo infantil descrito.

15. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el vehículo infantil se halla constituido por dos trenes de ruedas, uno delantero -1- y otro trasero -2-, hallándose las ruedas delanteras unidas entre sí mediante una barra -3- que en su parte central presenta una doble deformación -4- en sentidos opuestos que definirán los pedales, estando unido el tren trasero por una barra plana -5-, más ancha por el centro que por sus extremos, a la que van unidas sendas bielas -6- que mediante rótulas -7- se articulan a otras barras verticales -8- terminadas en asideros -9- hallándose el sillín -10- fijado convenientemente a un dispositivo de sustentación constituido por un elemento en forma de U -11- alargado con sus extremos rematados en bolas de goma maciza -12- que hará las veces de parachoque y además, a otro elemento, siguiendo la forma de U -13- aunque de menor longitud, que se halla soldado a -11- por los testeros de la U, mientras que por su fondo se halla unido al travesaño -5-, por un sistema de fijación ade

cuado -14-.

Los elementos verticales -8- se hallan fijados mediante -15-, mientras que el asiento -10- quedará fijado a -11- y -13- mediante unas barras horizontales -16- que se hallan unidas a cada uno de ellos y sobre las cuales se apoya.

El niño que desee utilizar el vehículo infantil objeto de la presente memoria, se sentará en el asiento -10-, apoyando sus pies en cada una de las deformaciones -4- que, a modo de pedales se hallan realizadas en el eje -3- de las ruedas delanteras -1-, mientras que sus manos cogerán los asideros -9- que se unen finalmente, a través de la rótula -7- con las bielas de direccionamiento fijadas al eje trasero móvil del vehículo, con posibilidad de pivotar alrededor de -14-, gracias a la articulación que posee en este punto.

Para poner en movimiento el vehículo deberá accionar los pedales -4- imprimiéndoles un movimiento rotativo, lo que pondrá en marcha al conjunto que continuará su movimiento en posición rectilínea. En el instante en que desee girar, por ejemplo hacia la derecha, bastará que tome el asidero -9- de la derecha y lo tire hacia atrás, lo que obligará a girar al trapecio trasero -5- de forma que todo el vehículo se incline hacia la derecha, realizándose la misma operación hacia la izquierda en el caso de que hubiera accionado hacia atrás el asidero opuesto.

Se comprende de lo anterior la sencillez y facilidad del manejo de este tipo de vehículo, lo que lo hace

especialmente indicado para niños de todas las edades, incluso las más pequeñas, no constituyendo en ningún caso peligro alguno para él ni para las personas que lo rodean, por hallarse realizado en una construcción sencilla, robusta y exenta de peligros.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del vehículo infantil descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Vehículo infantil, caracterizado por hallarse constituido por un tren delantero de dos ruedas unidas entre sí por un eje que presentan en su parte central dos deformaciones simétricas entre sí y en el mismo plano, que harán las veces de pedales, mientras que el tren trasero está constituido asimismo por dos ruedas, unidas por un trapecio más ancho por el centro que por sus extremos y de dos puntos del mismo, dispuestos a distancias iguales respecto al centro, emergen las bielas de direccionamiento, paralelas entre sí y horizontales que se rematan en una rótula, prosiguiéndose a partir de ella en forma vertical hasta rematarse en sendos asideros, existiendo además un sillín para facilitar el acomodamiento del usuario unido a un chasis constituido por dos elementos formados por sendos redondos que se hallan curvados en forma de U, uno de los cuales se inclina de arriba a abajo, de atrás hacia adelante, y es de mayor longitud que el otro, al que se le halla unido en una zona próxima a la zona de curvatura, siendo perpendiculares entre sí y rematándose el mayor en sendas bolas de goma maciza que hará las veces de parachoque.
- 2.- Vehículo infantil, según la reivindicación primera, caracterizado porque el elemento mayor en forma de U se halla unido por sendas cartelas por su parte delantera al tren anterior de ruedas y por su parte externa y en una zona ligeramente retrasada con respecto a la posición

de dichas cartelas se hallan fijados a él, con posibilidad de movimiento, los largueros verticales que se unen a los asideros del sistema de direccionamiento.

5. 3.- Vehículo infantil, según la reivindicación primera, caracterizado porque la unión entre el elemento en U menor y el trapecio trasero se realiza mediante una articulación que permite el giro de dicho trapecio con respecto a aquél.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

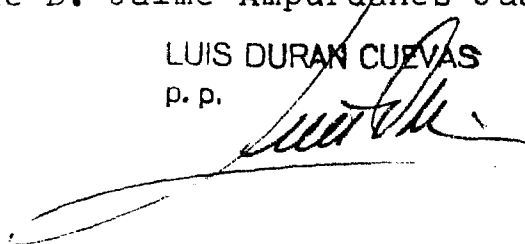
4.- "VEHICULO INFANTIL".

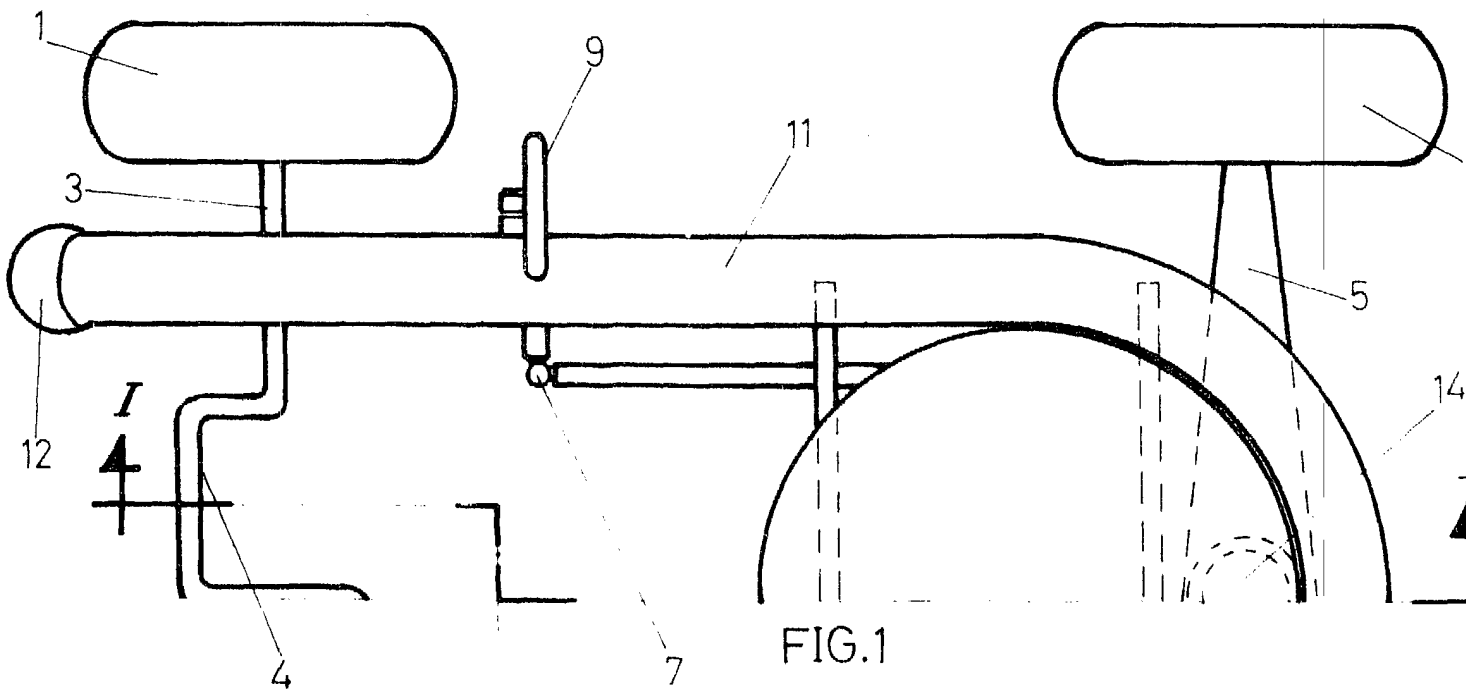
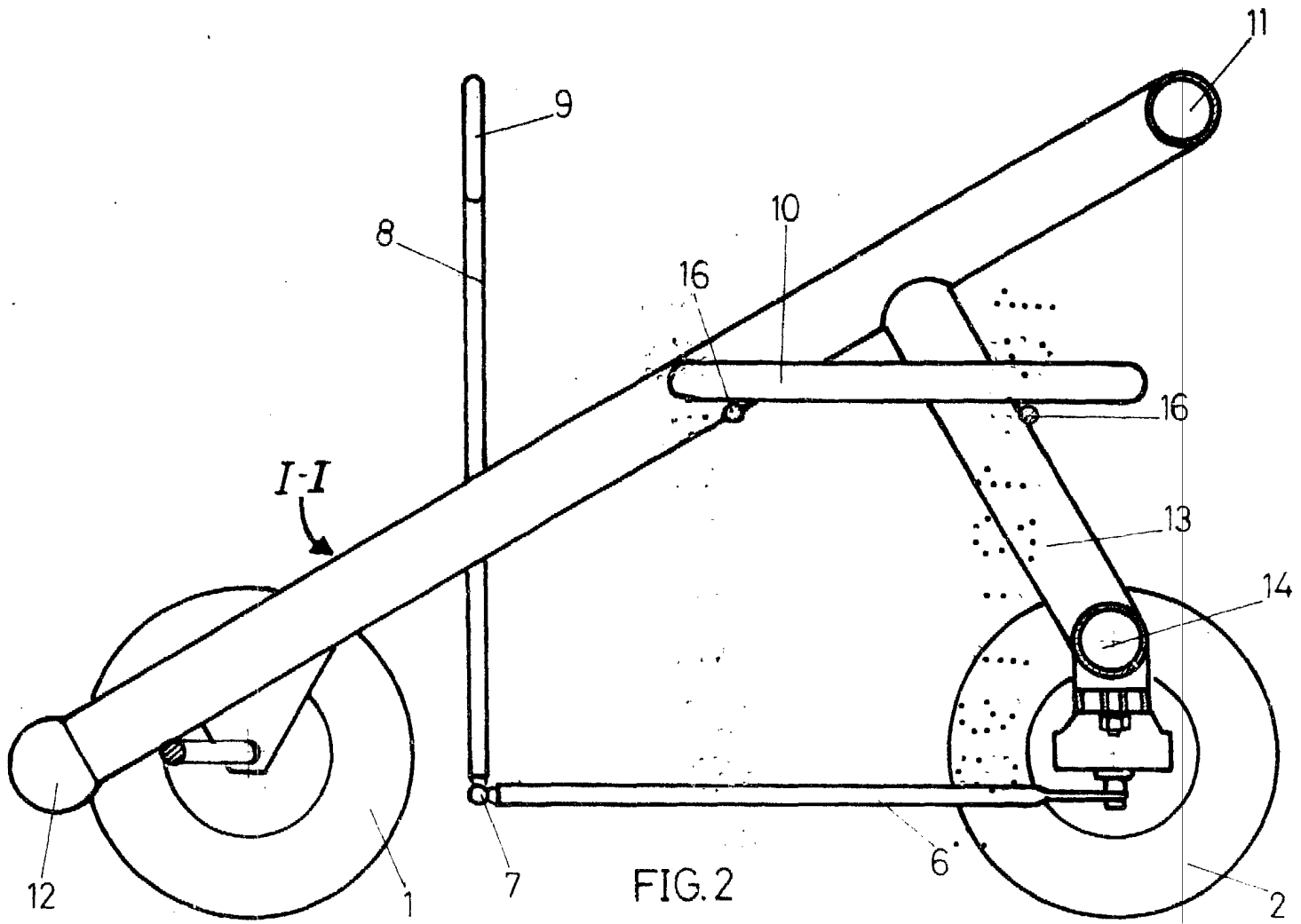
15. Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 25 NOV. 1981

P.A. de D. Jaime Ampurdánés Juan,

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.





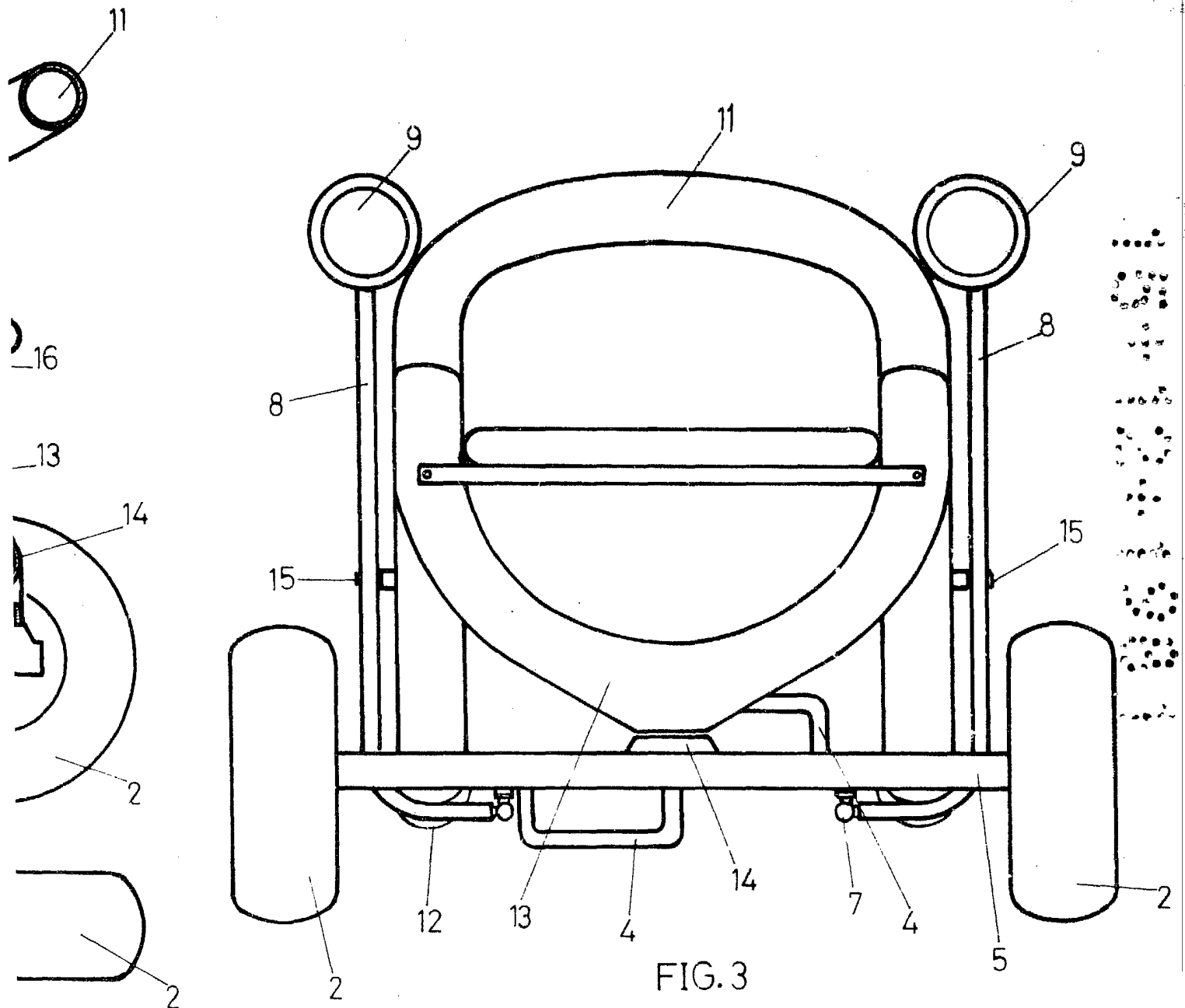


FIG. 3

BARCELONA, 25 NOV. 1981
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.

